



Francisco AGUILAR PIÑAL: La biblioteca de Jovellanos (1778), Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto «Miguel de Cervantes», Madrid, 1984.

Al partir hacia su destino en Madrid, en 1778, tras diez años de estancia en Sevilla como Alcalde del Crimen de su Audiencia, Jovellanos mandó hacer un inventario de los 857 libros impresos (1.300 volúmenes), más algunos manuscritos y papeles varios que componían su biblioteca. La reciente y afortunada adquisición de dicho inventario por la Biblioteca Nacional constituye la base de este nuevo libro de uno de nuestros más destacados especialistas del siglo XVIII, Francisco Aguilar Piñal.

Su labor ofrece una doble y complementaria tarea. Por un lado, la catalogación bibliográfica de la biblioteca a partir de las indicaciones del inventario, trabajo arduo y paciente aun para quien desde su posición en el Instituto «M. de Cervantes», y disponiendo de los materiales que están haciendo posible su **Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII** (de la que ya van publicados tres volúmenes), se hallaba en inmejorables condiciones para llevarlo a cabo. Por otro, la realización de un análisis introductorio-contextual sobre el personaje y su biblioteca.

En este último aspecto, ciertamente, no se llega a la extensión y pormenorización (en cuanto al análisis por temas o contenidos) del también excelente estudio de J. A. Infantes Florido sobre la biblioteca de Tavira (el inventario, realizado en 1791, al hacerse cargo Tavira del Obispado de Canarias, recoge 958 títulos y 28 códices antiguos manuscritos), editado en 1981, pero, como era de esperar, se cumplen sobradamente y con acierto los fines de este tipo de estudios previos. Las referencias iniciales a las bibliotecas privadas y al estado actual de las investigaciones sobre las mismas son precisas y escuetas. Ajustadas son también las relativas a la formación de esta biblioteca «juvenil» (Jovellanos tenía 34 años cuando se realiza el inventario). Excelente es, asimismo, la descripción del entorno cultural sevillano durante los años que Jovellanos permaneció en esta ciudad (no en vano el Dr. Aguilar Piñal es un especialista en el tema). Y acertadas son, por último, las conclusiones a las que se llega tras un análisis cronológico-temático: importancia del humanismo europeo del XVI en la formación de Jovellanos, y «curiosidad intelectual (que) se enfoca decisivamente hacia la producción tipográfica de su siglo, cuyas corrientes de pensamiento conoce casi en su totalidad».

Este libro complementa y matiza otros dos anteriores: el de L. Domergue sobre **Les démêlés de Jovellanos avec l'Inquisition et la bibliothèque de l'Institut**, publicado en 1971, y el de J. P. Clément sobre **Las lecturas de Jovellanos (ensayo de reconstitución de su biblioteca)**, realizado a partir de las mismas alusiones escritas de Jovellanos, y editado en 1980. Con la ventaja, para el libro que reseñamos, de basarse en un inventario de la biblioteca personal de Jovellanos y

no en sus referencias escritas o en una biblioteca elegida por Jovellanos mismo, pero para el instituto docente que había creado. Con el inconveniente, sin embargo, de tratarse de una biblioteca «juvenil» y de no abarcar todas o la mayoría de las lecturas posibles (a su disposición estaban, como indica Aguilar Piñal, las nutridas bibliotecas de sus amigos el conde del Aguila y Olavide). De ahí el carácter complementario, entre sí, de los tres libros citados.

¿Qué tendencias temáticas ofrece esta biblioteca «juvenil»? No es, desde luego, desdeñable el peso de las obras en lenguas vivas extranjeras (el 24'85% del total), en su gran mayoría en francés. Más importancia cuantitativa tienen las obras en latín (36'05%). Como indica Aguilar Piñal, Jovellanos prefiere los idiomas originales. En cuanto a los contenidos, es lógico el predominio de los títulos jurídicos (el 33'13%, si bien entre ellos figuran obras de carácter estrictamente religioso, si se respeta la clasificación del inventario), con amplia ventaja del derecho público y civil frente al canónico. Al fin y al cabo esa era su profesión. Pero casi el mismo porcentaje alcanzan los de «bellas letras» (gramática, retórica y poesía), con un 31'27%, en su mayor parte de poesía (prácticamente un 20% —uno de cada cinco libros— del total de la biblioteca), y no muy por debajo se hallan los de historia (22'87%), cuyo grupo más nutrido son los de historia de España. Más atrás quedan los de filosofía y ciencias de la naturaleza (10'26%), materias que, sin embargo, ocuparán los primeros lugares en la biblioteca del Instituto de Gijón, como correspondía a la índole de sus enseñanzas. El último grupo constituye una miscelánea de obras varias y de erudición (4'08%), algunas de las cuales podían haber sido incluidas perfectamente en los anteriormente indicados.

No quisiéramos pasar por alto otras dos cuestiones concretas. Una es la presencia, entre las obras religiosas y de derecho canónico, de autores jansenistas de primera fila. Otra, el que Jovellanos adquiriera diversos libros en la venta de la biblioteca de los jesuitas expulsos. En relación con esta última cuestión creemos necesarias investigaciones sobre el destino y contenido de estas bibliotecas, como se ha venido haciendo sobre sus edificios, propiedades y rentas.

Este libro llega, además, en un momento de creciente interés por la historia del libro y de la lectura en el siglo XVIII. Así, por ejemplo, el reciente n.º 4 de la **Revista de Historia Moderna** de la Universidad de Alicante, con el título de «Libros, libreros y lectores», dedica la casi totalidad de los artículos al siglo XVIII. Asimismo, en el congreso sobre **La secularización de la cultura y la literatura en la España del siglo XVIII**, a celebrar en Wolfenbüttel (Alemania) del 23 al 26 de septiembre de 1985, hay previstas dos secciones cuyos títulos ahorran todo comentario: «Libro y sociedad» y «Reforma

del sistema educativo y alfabetización». Bajo una u otra denominación estas dos cuestiones (alfabetización y lecturas) empiezan a estar presentes en casi todos los congresos y coloquios sobre la Ilustración o el siglo XVIII.

No podemos terminar este comentario sin una reflexión desde Murcia. Son escasos en nuestra región los estudios de bibliotecas privadas o de corporaciones. Los que conocemos son, además, casi meras relaciones sin catalogación bibliográfica ni análisis de contenidos, del personaje y de su contexto cultural. Hay, sin embargo, varios trabajos en realización o publicación que constituyen inicios prometedores de una historia del libro y de la lectura en Murcia. En unos casos se trata de investigaciones sobre bibliotecas privadas (por ejemplo, las de M.^a de la Concepción de la Peña, M.^a Teresa Pérez Picazo y el que suscribe esta reseña, sobre las bibliotecas, respectivamente, de Diego Rejón de Silva, Musso Valiente y Jesualdo Riquelme y Fontes), o de corporaciones (por ejemplo, la de Carmen M.^a Cremades sobre la biblioteca de los jesuitas), y, en otros, de investigaciones acotadas espacial y temporalmente sobre la difusión del libro (por ejemplo, las de P. L. Moreno y J. Cerdá sobre Lorca en el periodo 1760-1860 y en el último tercio del XVII, respectivamente, o la nuestra sobre Murcia en la segunda mitad del XVIII y primera del XIX). No menos importante es la catalogación y análisis de la producción tipográfica, cuestión sobre la que recientemente han aparecido dos trabajos interesantes: el de Cayetano Mas Galvañ, sobre la imprenta en Murcia en el siglo XVIII, publicado en el citado número de la **Revista de Historia Moderna** de la Universidad de Alicante, y realizado a partir de los datos de Pio Tejera en su **Biblioteca del murciano**, y el de Francisco Javier Díez de Revenga y M.^a Dolores Egea Marcos, sobre el mismo tema pero desde una perspectiva diferente y complementaria, incluido en el volumen colectivo **Francisco Salzillo y el Reino de Murcia en el siglo XVIII**, de quienes esperamos publiquen cuanto antes su fichero de obras impresas durante dicho siglo en Murcia, que amplía en un 500% las recogidas por Pio Tejera¹. Sirva esto de muestra y reflexión en torno a un campo de análisis que sólo desde fechas recientes empieza a estar en el punto de mira de los historiadores de la literatura, de la educación y de la cultura.

Antonio Viñao Frago

1. Estando en prensa esta reseña, se anuncia la inminente aparición de la obra **El libro en Murcia en el siglo XVIII**, de M.^a Dolores Egea Marcos y Concepción Ruiz Abellán, editada por la Academia Alfonso X el Sabio.